



REF: Aprueba adjudicación de "Licitación Pública 4595-29-L112 de "Habilitación Sala UTP DAEM.

DECRETO: N.º 6488

COIHUECO: 20 NOV. 2012

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su artículo N° 10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto N° 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.



CONSIDERANDO:

- 1.-El Decreto Alcaldicio 2285 del 20-05-2009. Reglamento de Contrataciones, Concesiones y Adquisiciones que fijan procedimientos:
- 2.- D.A. N° 6195 del 06 Noviembre Año 2012 que autoriza llamado a licitación pública.
- 3.-Sugerencia de adjudicación al Sr. Alcalde en Informe N° 10 de Comisión evaluadora, cumpliendo con todo lo exigido en Términos de Referencia con las calidades técnicas esperadas, siendo única oferta la del Proveedor "AGROCOMERCIAL EL RIO LTDA RUT: 76.037.358-3

DECRETO:

- 1.- **APRUEBA:** Adjudicación Pública 4595-98-L1112 de "Habitación Sala UTP DAEM. Al proveedor "AGROCOMERCIAL EL RIO LTDA RUT: 76.037.358-3
- 2.- Impútese el gasto a la cuenta del presupuesto Plan de Gestión 2012 por un monto de \$ 2.478.992 mas Impuesto.
- 3.- **PÚBLIQUESE:** Adjudicación Pública, en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas a través del portal www.mercadopublico.cl
- 4.- **AUTORIZA:** Orden de Compra Electrónica al proveedor indicado anteriormente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GEORGINA MORENO LÓPEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL


ARNOLDO JIMÉNEZ VENEGAS
ALCALDE DE COIHUECO

WZG/PLN/LNG/Ing.-

DISTRIBUCION:

- C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- C/c.- ADQUISICIONES DAEM.-

INFORME COMISIÓN EVALUADORA N° 10

En Coihueco a 20 de Noviembre Año 2012, la comisión evaluadora de ofertas de la licitación N° 4595-98-L112 de fecha 12 Septiembre de 2012 denominada "HABILITACIÓN SALA UTP", comisión integrada por:

URIKA ZUÑIGA GAMONAL	CLAUDIO CERDA ORGUIN	CESAR ZAPATA CABRERA
Jefa DAEM	Jefe Unidad Técnica Pedagógica	Encargado Mantención

1.- Sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación siendo la única Oferta y se encuentran dentro del Presupuesto y cumple con los requisitos solicitados la del Oferente "Agrocomercial El Rió Ltda." Rut: 76.037.358-3 por un montote \$ 2.478.992 más Impuestos .

Se adjunta Antecedentes que generaron este Informe y firma comisión según D. A. N° 6195 de 06/11/2012



URIKA ZUÑIGA GAMONAL
Jefa DAEM



CLAUDIO CERDA ORGUIN
Jefe Unidad Técnica Pedagógica

CESAR ZAPATA CABRERA
Encargado Mantención